

## ¿Qué le parece que los tribunales de justicia hayan incautado una nueva publicación, en este caso la biografía de la cantante Cecilia?

**P**reocupación y algo de tristeza embarga a quienes creemos en la libertad de expresión.

La incautación, por orden del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, del libro "Cecilia, la vida en llamas", biografía de la cantante toconina de la nueva ola, escrita por el periodista Cristóbal Peña, no deja de sorprender y poner una cuota de incertidumbre a un tema antiguo y recurrente: la censura y la libertad de expresión. El citado libro alcanzó a estar en las librerías poco más de un mes y fue lanzado en el marco de la reciente Feria Internacional del Libro, el 25 de octubre pasado.

Pero desde el miércoles, la obra de Cristóbal Peña fue requisada de al menos 160 puntos de venta en todo el país. El recurso se elevó en la querrela que interpuso la abogada de la cantante, Carolina Camales, el pasado cinco de noviembre, en contra del periodista y de Editorial Planeta por "injurias graves con publicidad". Pues bien. La situación no deja de ser grave, toda vez que hace algunos meses el Gobierno despachaba con satisfacción el proyecto de ley que ponía fin a la censura en Chile. ¿Qué sucedió, entonces? ¿Será que todavía en este país operan los poderes fácticos y el tráfico de influencias?

Y tal como dice la gente, puntualmente en Copiapó, que sea el propio lector quien decida si leer o no leer, si creer o no creer, si juzgar o no juzgar, la biografía de Cecilia.



**Lata Araya,**  
funcionario del  
Hospital de Antofagasta



"En todo caso, se pierde todo el trabajo hecho por el periodista. También se debe un respeto al periodista, es mi parecer".

"En todo caso, se pierde todo el trabajo hecho por el periodista. También se debe un respeto al periodista, es mi parecer. De fondo también hay que ver qué fue lo que realmente motivó para que se requiriera el libro, que yo no he leído. Hay que ver qué dice el texto. Yo escuché por ahí que habían muchas cosas que no correspondían a la realidad de la vida del artista, también hay que respetarla en sus derechos".

**Anna Araya,**  
paramédica Hospital  
de Antofagasta



"Si está bien informado y está bien hecho lo que se dice de ella, bien".

"Creo que ella tendría que estar de acuerdo en lo que se dice de ella. Porque no cualquier persona va a hablar de uno por cosas que no está bien informado. Si está bien informado y está bien hecho lo que se dice de ella, bien".

**Mariamela Correa,**  
técnica paramédica



"Es cierto que hay libertad de expresión, pero no sé los comentarios que están contando historias pasadas de ella".

"Con respecto a la persona misma de Cecilia, en realidad yo me pongo en el lugar de ella y si, bueno, ella tiene una imagen y una trayectoria, entonces no estoy de acuerdo en que la perjudiquen. Es cierto que hay libertad de expresión, pero no sé los comentarios que están contando historias pasadas de ella. Eso es el pasado y yo no estoy de acuerdo que se hable de cosas ya pasadas".

**Rosa Canas,**  
jubilada del Service  
de Salud



"Parece que ella se equivocó en hacer requisar, ya que puede escribir otro libro también y desmentir".

"No he tenido la oportunidad de leer el libro. Pero no sé si es verdadero todo lo que se dice en él o es falso. Me parece que ella, por lo que he escuchado, está enojada porque han fallado a la verdad. He leído escuchado de todas esas cosas mucho antes que apareciera el libro. Realmente yo no sé si es cierto o no. Pienso que es criterio de la gente. Parece que ella se equivocó en hacer requisar, ya que puede escribir otro libro también y desmentir".

**María Cecilia,**  
funcionaria de la salud



"Si mandaron a requisar los libros, imagino que es por algo, porque algo malo se dice ahí".

"Considero que está bien. Pero no podría opinar más porque no estoy informada de la situación. Si el tribunal mandó a requisar los libros, imagino que es por algo, porque algo malo se dice ahí".

**Jenfa Navea,**  
directora de la Biblioteca  
Pública de Copiapó



"No debiera haberse censurado por ningún tipo de situación, ya sea literatura, el cine, en ninguna instancia debiera haber censura".

"Pienso que no está bien. No debiera haberse censurado por ningún tipo de situación, ya sea literatura, el cine, en ninguna instancia debiera haber censura. Y si el libro dice algo personal, ella debe considerar que es artista y, por lo tanto, tiene que exponerse a todo lo que pueda publicarse de ella. Si no está de acuerdo, eso es desde el punto de vista del autor y las personas que lo leen tienen que hacer el ejercicio de formarse una opinión".

**Rina Miranda,**  
secretaria



"En realidad yo, como cristiana, no me gusta. Hoy en día el mundo está así porque tenemos mucha libertad".

"En realidad yo, como cristiana, no me gusta. Hoy en día el mundo está así porque tenemos mucha libertad. No sólo de valores, en todo orden de cosas. Y aunque seamos antiguos, debemos regirnos por esa forma de vida. Creo que es bueno para el espíritu todo lo que se hace bien".

**Nervia Robles,**  
vendedora de libros



"Cada uno es libre de leer o no tal libro. Si no nos gusta, simplemente no lo leemos".

"Se supone que estaría en contra de la ley una requisación de ese tipo. La verdad es que no debería existir. No deberían requisarse libros, no debería haber censura, porque la verdad es que cada persona somos adultos y sabemos si queremos leer o no queremos leer. Cada uno es libre de leer o no tal libro. Si no nos gusta, simplemente no lo leemos".

**¿Qué le parece que los tribunales de justicia hayan incautado una nueva publicación, en este caso la biografía de la cantante Cecilia?. [artículo]**

## FECHA DE PUBLICACIÓN

2002

## FORMATO

Artículo

## DATOS DE PUBLICACIÓN

¿Qué le parece que los tribunales de justicia hayan incautado una nueva publicación, en este caso la biografía de la cantante Cecilia?. [artículo]

## FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

## UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa